



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 08 de Septiembre de 2010

EXP-EXA: 8.392/2010

RESCD-EXA: 486/2010

VISTO:

El pedido de autorización realizado por el Mag. Marcelo Daniel Gea y la Lic. Cora Placco, para dictar el Curso de Extensión "Introducción a las Energías Renovables".

CONSIDERANDO:

Que el curso en cuestión se encuentra enmarcado en la Res. C.S. N° 309/00 (Reglamento de Cursos de Extensión Universitaria).

Que se cuenta con aval del Departamento de Física (fs. 01) y despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación (fs. 04).

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 25/08/10)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del curso de Extensión "**Introducción a las Energías Renovables**" a cargo del Mag. Marcelo Daniel Gea y de la Lic. Cora Placco, cuyas características, requisitos y demás normas establecidas en la Resolución C.S. N° 309/00, se explicitan en el Anexo I de la presente resolución.

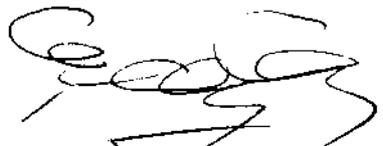
ARTÍCULO 2º: Establecer que una vez finalizado el curso, el director responsable del curso elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Res. C.S. N° 309/00.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al plantel docente del curso, a los Departamentos Docentes, a la Dirección de Mesa de Entrada, al Departamento Adm. de Posgrado y publíquese en la página web de la Facultad y de la Universidad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


MAG. MARCELO DANIEL GEA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




LIC. CORA PLACCO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I de la RESCD-EXA: 486/2010 - EXP-EXA: 8.392/2010

Curso de Extensión: "Introducción a las Energías Renovables"

Docentes responsables: Mag. Marcelo Gea y Lic. Cora Placco

Coordinadora Trayecto Cafayate: Directora Escuela Educación Técnica N° 3155 de Cafayate – Prof. Mabel Contreras

Cuerpo Docente: Msc. Marcelo Gea, Dr. Germán Salazar, Dr. Alejandro Hernández, Dr. Miguel Condorí, Dr. Victor Passamai, Dra. Angélica Bouciguez, Ing. Gloria Plaza, Dr. Carlos Cadena, Dra. Judith Franco, Téc. Ricardo Echazú, Dr. Fernando Tilca, Ing. Humberto Bárcena, Msc. Nahuel Salvo, Lic. Cora Placco.

Objetivo General:

Capacitación sobre las distintas fuentes de energías renovables y sus actuales aplicaciones.

Objetivos Específicos:

- Contribuir al conocimiento de la problemática energética en Argentina y en el mundo.
- Ofrecer una descripción sobre las fuentes de energías renovables y su impacto ambiental.
- Describir el estado de las tecnologías que utilizan energías renovables.
- Difundir experiencias de proyectos en el ámbito de la región.
- Aportar a la formación continua de los docentes de la provincia.

Destinatarios: Docentes de nivel primario, medio/polimodal y técnico, alumnos de Institutos de Educación Superior.

Horas Totales y distribución horaria: El curso tendrá una duración de 22,5 horas presenciales, distribuidas en 5 módulos con una carga horaria de 4,5 hs/módulo, más un examen escrito de 2 horas de duración.

Metodología:

Exposición utilizando proyección de imágenes.

Experiencias demostrativas en el campo experimental del INENCO.

Sistema de Evaluación: La evaluación consistirá en un examen final escrito.

Bibliografía: Será provista por el profesor de cada módulo.

Fecha y lugar de realización:

El curso se dictará dos veces una en la Ciudad de Salta y otra en la Localidad de Cafayate.

En la sede Salta se dictará un módulo semanal a partir del mes de setiembre del año 2010, en la Facultad de Ciencias Exactas y en el campo experimental del INENCO.

En la sede Cafayate, el curso se dictará en la Escuela Educación Técnica N° 3155, con fecha y horarios a convenir próximamente con la Directora del establecimiento.

Arancelamiento: sin arancel.

Gastos: Los gastos que se generarán para el dictado del curso en el trayecto Cafayate quedarán cubiertos por la organización de la reunión ASADES 2010.

Inscripciones: En Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Exactas en horario de atención al público (Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00).

CO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNSA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA